

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS SERVICIOS DE INGENIERÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN Y ACEPTACIÓN DE RESIDUOS DE ALTA ACTIVIDAD Y ESPECIALES

Número de expediente: 000-CO-IA-2020-0001

Emitido por: Direcciones de Ingeniería y de Organización y Recursos Humanos.

EL CONTRATO PROYECTADO EN EL CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE ENRESA

Se plantea al órgano de contratación de ENRESA la necesidad de contratar servicios de ingeniería para la implantación de un sistema de caracterización y aceptación de residuos de alta actividad y especiales.

Este servicio consiste en las siguientes actividades:

1. Marco Documental. Revisión y propuesta de actualización del marco documental aplicable al contrato, esencialmente relativo a:
 - Revisión de la metodología y criterios de aceptación de combustible gastado y residuos de alta actividad. Propuesta de implementación de un sistema de aceptación de combustible gastado y de residuos de alta actividad.
 - Revisión de la metodología y criterios de aceptación de residuos especiales. Propuesta de implementación de un sistema de aceptación de residuos especiales.
 - Revisión de documentación técnica (diseño, licenciamiento y fabricación) de los sistemas de almacenamiento y transporte adquiridos o previstos adquirir por Enresa, así como de las instalaciones a las que están destinadas. Dicha revisión puede requerir la realización de cálculos propios o propuestas de modificaciones de diseño.
 - Elaboración de informes anuales de normativa, referencias internacionales y experiencia operativa para actualizar el estado del arte, aplicables a los sistemas empleados por Enresa. Realización de anexos técnicos con la información anterior aplicable para los informes anuales de dichos sistemas.
 - Elaboración de documentos por requerimientos del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) o por normativa aplicable en España, que sean emitidos durante el plazo de ejecución del contrato.
 - Preparación de las inspecciones, reuniones o cuestiones del CSN sobre las actividades del presente contrato.
 - Preparación de documentación formativa de los aspectos relacionados con el servicio.
2. Ingeniería de Caracterización.
 - Revisión y verificación de la documentación de caracterización del combustible gastado, residuos de alta actividad y residuos especiales elaboradas por cada

central nuclear siguiendo los criterios de aceptación y metodología de aceptación aplicables. Revisión y verificación de los sistemas de inspección y acondicionamiento empleados por cada central nuclear para la caracterización y clasificación del combustible gastado y resto de residuos.

- Revisión de planes de carga remitidos a Enresa por las centrales nucleares y su adecuación a los criterios de aceptación y a los contenidos aprobados para los sistemas empleados para su gestión.
- Revisión y propuesta de mejora de la base de datos del combustible gastado y residuos especiales de Enresa para su acoplamiento a los sistemas de aceptación referidos anteriormente. Las modificaciones a la propia base de datos, si fuesen necesarias, quedan fuera del alcance del contrato proyectado.

3. Seguimiento de productores.

- Presencia y seguimiento en las centrales nucleares durante las campañas de caracterización realizadas por los operadores de estas, incluyendo las previas a cada carga. Evaluación de métodos de inspección y acondicionamiento de residuos.
- Realización de auditorías sobre la documentación remitida por las centrales nucleares en el ámbito de este contrato, elaboración de documentación asociada e informes periódicos.
- Asistencia a las reuniones de seguimiento y control de los acuerdos alcanzados por Enresa con las centrales nucleares.

4. Documentación de aceptación.

- Elaboración de propuestas de procedimientos y documentación asociada para el sistema de aceptación de combustible gastado y residuos de alta actividad.
- Elaboración de propuestas de procedimientos y documentación asociada para el sistema de aceptación de residuos especiales.
- Carga de datos y de la documentación asociada en el sistema de aceptación que se implemente. Análisis y validación de los datos presentes en el inventario y sistemas de aceptación.

5. Proyectos Avanzados de Caracterización.

- Actividades de seguimiento y realización de informes sobre proyectos avanzados relacionados con la caracterización y aceptación de residuos de alta actividad y especiales. En particular, sobre proyectos aplicables de la Unión Europea - EURATOM, OIEA y NEA-OCDE.

Así mismo, y sobre la base de las actividades descritas, se incluyen documentos específicos asociados a hitos de facturación particulares, así como la documentación de seguimiento y control técnico-económico del proyecto.

La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (ENRESA) es una sociedad mercantil estatal creada en 1984 con el objetivo inicial de recoger, tratar, acondicionar y almacenar los residuos radiactivos que se generan en España.

El artículo 38 bis de la Ley 25/1964, de 29 de abril, de energía nuclear, (en la redacción dada a dicho precepto por la Ley 11/2009, de 26 de octubre) reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el artículo 128.2 de la Constitución Española, la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, dado que se trata de un servicio público esencial.

Esta misma norma encomienda a ENRESA la gestión del citado servicio público, de acuerdo con el Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno y, a estos efectos, la declara medio propio y servicio técnico de la Administración por lo que la actividad de la compañía se articula en torno a las tres grandes líneas de actuación citadas.

La propuesta de contrato de servicios objeto del presente informe se enmarca en la línea de actuación de gestión de los residuos radiactivos de alta actividad (RAA), entre los que se incluye el combustible nuclear gastado tras su operación, y de los residuos especiales (RE), que no pueden ser almacenados definitivamente en la instalación para residuos de baja y media actividad de El Cabril.

MEDIOS DE LOS QUE DISPONE ENRESA

ENRESA tiene en la actualidad una plantilla de 315 empleados, de los cuales 6 técnicos prestan servicio en el Departamento de Ingeniería RAA, área encargada de la gestión del combustible gastado, asignados todos ellos a las actividades y proyectos de la responsabilidad del Departamento, por lo que no resulta factible la reasignación de efectivos y tareas para la realización de este servicio.

Por otra parte, tampoco es posible la reasignación con técnicos de otros Departamentos que pudieran reforzar temporalmente al Departamento RAA para llevar a cabo las actividades que hay que abordar por la falta de disponibilidad de técnicos para ello y por la necesaria formación especializada en temas relacionados con RAA y RE.

Finalmente, ENRESA no dispone de los recursos de cálculo ni de los técnicos especialistas necesarios para la realización del servicio.

CONCLUSIÓN

Es necesario externalizar el servicio de ingeniería para actividades sobre gestión temporal de residuos de alta actividad y especiales para instalaciones nucleares, ya que ENRESA no puede llevar a cabo los servicios requeridos con medios propios.

EL DIRECTOR DE INGENIERÍA

LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y RR.HH.